



# Comunidad de Madrid

NÚMERO: 492/18

## ORDEN

Centro Directivo:  
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las Disposiciones vigentes DISPONGO:

Modificar la composición del ***Tribunal de Selección de Personal Laboral Temporal con carácter permanente***, de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, establecida en la Orden 369/18, de 16 de febrero, quedando designados los siguientes miembros del Tribunal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del vigente Convenio Colectivo para el Personal Laboral de la Comunidad de Madrid y el artículo 60 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público:

Presidenta Titular: D<sup>a</sup>. Patricia Cervantes Silvestre  
Presidenta Suplente: D. Begoña Flores Ocejo

Vocales Titulares: D<sup>a</sup>. Esperanza Sentís Canalda  
D. Manuel Pedro Arias Miranda  
D. Miguel Ángel Ruiz Montalvo  
D<sup>a</sup>. Elena Álvarez González  
D<sup>a</sup>. Ana Rosa Gutiérrez Gámez  
D<sup>a</sup>. Josefa Teresa Morales Gil  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Ángeles Fernández Ortega

Vocales Suplentes: D. José Luis Cruz Macein  
D<sup>a</sup>. Carmen Lobo Bedmar  
D<sup>a</sup>. Almudena Lázaro Lázaro  
D. Pedro Vicente Mauri Ablanque  
D. Antonio Plaza Benito  
D. Mariano Toribio Iglesias  
D. Blanca Esther Sastre Rodríguez

Secretario Titular: D. Agustín López Lozano  
Secretaria Suplente: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Sol Maestre López

FECHA : A FECHA DE FIRMA

EL CONSEJERO  
(P.D. Orden 1463/2015, de 13 julio, BOCM 16 de julio de 2015 )  
EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

Fdo.: Fernando Moya Lorente

DESTINATARIO/S: COMPONENTES DEL TRIBUNAL

